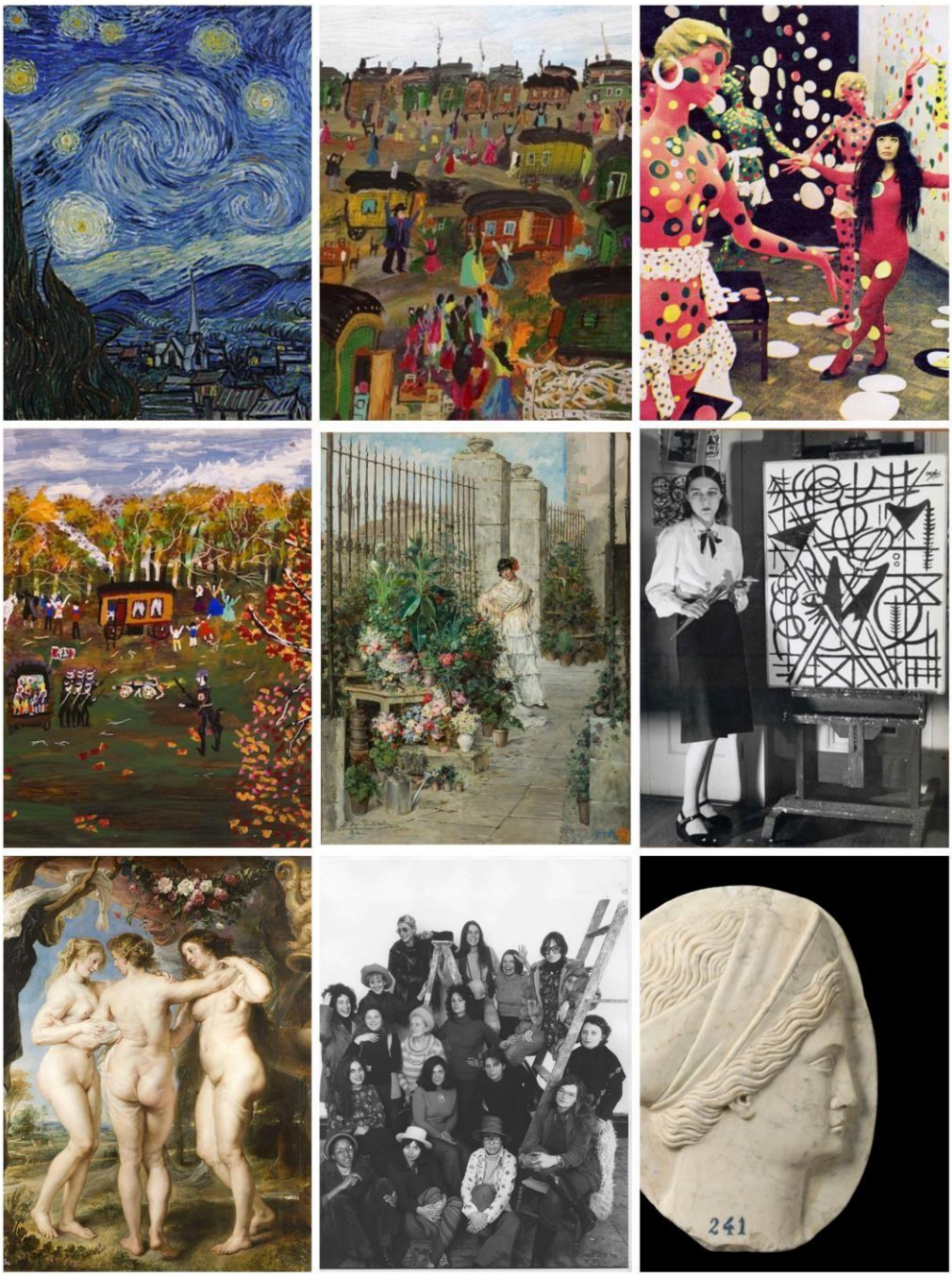


DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN DOCENTE
MATERIA: HISTORIA DEL ARTE
CURSO: 2º DE BACHILLER

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN: Objetivos de etapa 3

2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia 3

3. SABERES BÁSICOS 4

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 5

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 6

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6

6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación 6

6.2. Criterios de calificación 8

6.3. Criterios de evaluación 8

6.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares 9

6.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos 9

6.6. Recuperación de materias pendientes 10

6.7. Evaluación final extraordinaria 10

6.8. Alternativa al proceso de evaluación continua 10

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 10

7.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. 11

7.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades 11

7.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado 11

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA 11

8.1. Plan de lectura, escritura e investigación 11

8.2. Otros planes y programas de centro 12

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 12

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS 13

10.1. Recursos y materiales didácticos de uso general 14

11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 14

ANEXO I. Unidades de Programación desglosadas 17

1. JUSTIFICACIÓN: Objetivos de etapa

El desarrollo de esta programación tiene en cuenta la legislación contenida en nuestra PGA y se encaminará a la consecución de los objetivos de etapa definidos por las leyes vigentes en materia educativa.

2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia

Desde esta materia se contribuye a la adquisición y desarrollo de las competencias clave a través de las **competencias específicas,** que como se detalla a continuación se vinculan a los **descriptores del Perfil de salida**.

Competencia específica		**Descriptores del Perfil de salida**
CE1	Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas	CL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE2	Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas.	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.
CE3	Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos	PSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE4	Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura	PSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE5	Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época yámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento dediversas formas de expresión estética.	PSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE6	Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional	PSAA4, CC1,

	y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía	CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE7	Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen propia ajustada y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
CE8	Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

3. SABERES BÁSICOS

En esta materia se trabajarán los siguientes saberes básicos

Bloque A. Aproximación a la Historia del Arte
1- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.2 - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. 3 - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.4 - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. 5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.
Bloque B. El arte y sus funciones a la largo de la historia
1- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte rupestre cantábrico. 2- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. 3- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. 4 - El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. El arte prerrománico asturiano. 5- Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El arte asturiano del siglo XX en el contexto de la Guerra Civil y la Dictadura franquista. 7 - El arte como idioma de sentimientos y emociones

8- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital
Bloque C. Dimensión individual y social del arte
1- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen de la artista y del artista. 2 Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. 3 La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. 4 La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.
Bloque D. Realidad, espacio y territorio en el arte
1- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. 2- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos 3- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. 4- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. 5- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 6 - El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democráticaen el Principado de Asturias

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La temporalización de las unidades de programación es aproximada, ya que la **programación debe ser flexible** para poder adaptarse a las situaciones y necesidades individuales que vayan surgiendo a lo largo del curso, así como a los intereses particulares del alumnado o a acontecimientos del entorno cercano que podrán ser incorporadas a las Unidades si lo vemos adecuado para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
El arte: un tesoro que conocer, difundir y preservar	PRIMER TRIMESTRE
Los inicios del arte: Arte prehistórico, mesopotámico y egipcio	
El arte griego	
El arte romano	
Los inicios dela Edad Media: paleocristiano, bizantino, Islam	
Los inicios dela Edad Media: (continuación del primer trimestre) prerrománico	SEGUNDO TRIMESTRE
El arte románico y el gótico	
El renacimiento	
La mujer en el arte: representación y protagonismo	
El arte barroco	TERCER TRIMESTRE
El arte del siglo XIX	
El siglo XX: vanguardia y modernidad	
La mujer en el arte: representación y protagonismo	

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el ANEXO I, se presentan las Unidades de programación secuenciadas y en ellas la distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuidas por trimestres.

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo de forma **continua, formativa e integradora**. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos en esta programación

Se aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área, materia o ámbito.

<table>
<tr><th colspan="4">Evaluación continua</th></tr>
<tr><td colspan="4">Se realiza a lo largo de todo el curso, pudiendo así supervisar el progreso del alumno o alumna. Cuando este proceso no sea adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo, pudiendo ser adoptadas en cualquier momento del curso, haciendo un especial seguimiento al alumnado con necesidades educativas especiales. Estas medidas estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o alumno precise.</td></tr>
<tr><th>Evaluación inicial</th><th>Evaluación continua</th><th>Evaluación final</th><th>Evaluación final extraordinaria</th></tr>
<tr><td>Para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado</td><td>- Observación del trabajo en el aula
- Tareas, trabajos, actividades, proyectos…
- Pruebas objetivas de las unidades de programación
- Recuperación de aprendizajes no adquirido</td><td>Se hallará calculando la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso</td><td>- Plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados
-Prueba objetiva sobre los aprendizajes no adquiridos</td></tr>
<tr><th colspan="4">Participación del alumnado en la evaluación de sus logros</th></tr>
<tr><td colspan="4">A través de la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación, favoreciendo así que el alumnado reflexione y valore sus propias dificultades y fortalezas y la participación de sus compañeros en trabajos colaborativos.</td></tr>
</table>

6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los **instrumentos de evaluación** serán variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
Cada criterio de evaluación estará asociado a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación De tal forma que se valoren todos ellos a lo largo del curso.

Escala de calificación de 0 a 10 sin decimales		
Calificaciones negativas	**Calificaciones positivas**	**No presentado (NP)**
Inferiores a 5	De 5 a 10	Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias

A continuación, se exponen los principales instrumentos de evaluación que se van a utilizar en la materia, que se pueden dividir en dos grandes grupos el de las actividades y tareas desarrolladas por el alumnado y el de las pruebas objetivas:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	FINALIDAD
PRODUCCIONES DIARIAS, TAREAS O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Este tipo de instrumentos incluyen las producciones orales y escritas del alumnado, así como los distintos trabajos de investigación que realicen. Su finalidad es la de valorar el aprendizaje del alumnado, sus logros y el progreso del proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación que vayan asociados a esas actividades. Para ello se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia. En este tipo de tareas el alumnado contará con la ayuda y guía del docente para su realización.
PRUEBA OBJETIVA	Las pruebas objetivas permiten al alumnado aplicar los saberes trabajados previamente de forma autónoma demostrando la adquisición de las competencias específicas de la materia, así como el dominio de los contenidos de las distintas unidades de programación, teniendo en cuenta los criterios de evaluación que se trabajan con cada prueba. El diseño de las pruebas sigue una estructura similar a las propuestas de exámenes de la PAU de la Universidad de Oviedo.

Con el fin de garantizar una evaluación justa y para evitar comportamientos fraudulentos, el Departamento de Geografía e Historia establece la siguiente normativa para el desarrollo de las PRODUCCIONES DIARIAS, TAREASO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

No se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial para elaborar, total o parcialmente, los proyectos, trabajos y tareas evaluables. Estas actividades deben ser realizadas por el propio alumnado y permitir comprobar su autoría, su comprensión de los contenidos y los aprendizajes adquiridos. Para que puedan ser evaluadas y contribuir a la calificación trimestral, el alumnado deberá ser capaz de explicar el proceso seguido, justificar sus respuestas y demostrar los conocimientos y destrezas trabajados. Cuando se constate el uso de inteligencia artificial o no pueda acreditarse la autoría y el aprendizaje, la actividad no se considerará una evidencia válida de evaluación y será calificada con un 0.

Con el fin de garantizar una evaluación justa y para evitar comportamientos fraudulentos, el Departamento de Geografía e Historia establece la siguiente normativa para el desarrollo de las PRUEBAS OBJETIVAS DE EVALUACIÓN.

Si el profesorado detecta que un alumno o alumna copia durante el desarrollo de las pruebas se le notificará al alumno o alumna implicada, se dejará constancia de la acción contraria a la norma y el examen tendrá la calificación de 0.

Cuando existan indicios razonables y fundamentados de que un alumno o alumna haya podido copiar en una prueba objetiva de evaluación, el profesorado de la materia podrá realizarle una prueba oral complementaria sobre las respuestas y los aprendizajes evaluados en el examen objeto de sospecha, en presencia de otro profesor o profesora del departamento. Dicha prueba oral servirá para comprobar la autoría de las respuestas y el dominio de los aprendizajes evaluados, respetando las adaptaciones que correspondan al alumnado. Se dejará constancia escrita de los indicios observados, de las cuestiones planteadas y del resultado de la comprobación. La decisión sobre la calificación de la prueba original se adoptará atendiendo al conjunto de las evidencias recogidas.

Cuando un alumno o alumna falte en la fecha de realización del examen será necesaria la presentación de un documento oficial que justifique dicha falta para poder realizar la prueba, que tendrá lugar en la fecha que decida el profesor o profesora, incluyendo el primer día de su incorporación, siempre que se pueda garantizar que el alumno o la alumna ha podido preparar dicha prueba. Ese examen no tiene porqué mantener la misma estructura que el examen desarrollado por el resto del grupo. En el caso de que no se presente ningún documento quejustifique la ausencia, los contenidos se incluirían en la siguiente prueba de evaluación.

6.2. Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media de los criterios de evaluación trabajados. Estos criterios se pueden evaluar con distintos procedimientos a lo largo del curso.

En la evaluación final ordinaria (mayo) y en la evaluación final extraordinaria (junio), la calificación se expresará mediante un número entero de cero a diez. La calificación final se redondeará al entero más próximo y, en caso de equidistancia, al entero superior. En particular, una calificación final de 4,5 se redondeará a 5, considerándose la materia aprobada.
El redondeo se aplicará a la calificación final resultante, sin redondear previamente las calificaciones de los criterios de evaluación utilizados para calcularla.
Derivado de esto, ninguna nota inferior al 4'5 por mínima que sea la diferencia es susceptible de convertirse en 5.

6.3. Criterios de evaluación

A continuación, se exponen los criterios de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso escolar:

C.E	Criterios de evaluación	C.C
CE1	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas apartir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	CL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
CE2	2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

CE3	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juiciocrítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.	PSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE4	4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	PSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
	4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia delarte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.	PSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE5	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	PSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
	5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten lacomprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel de la artista y del artista en el proceso creador.	PSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE6	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	PSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
	6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectivaque poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales	PSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
CE7	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen propia ajustada.	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
CE8	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	CL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
	8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	CL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares

No es necesario en esta programación

6.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos

Teniendo en cuenta la importancia de la evolución del alumnado y la progresión a lo largo del curso, así como la combinación de una evaluación de tipo cuantitativa, pero también cualitativa, se establece como sistema de recuperación de los aprendizajes no adquiridos lo siguiente:

Por cada evaluación se realizará una prueba, tarea, proyecto o cualquier producto o productos específicos de recuperación escrita u oral según las características del alumnado que no ha llegado a la calificación de suficiente; se tendrán en cuenta aquellos criterios que no ha superado.
Las pruebas o entrega de tareas de recuperación se harán después de cada evaluación, por lo tanto, la recuperación de la 1° evaluación se realizará al comienzo de la 2° evaluación; la recuperación de la 2° evaluación se realizará al comienzo de la 3° evaluación y, en el mes de mayo, al final de la 3ª evaluación, se plantea la realización de una prueba de recuperación personalizada para el alumnado que lo necesite.
Dicha prueba de recuperación personalizada al final de la tercera evaluación será realizada por el alumnado cuya nota, tras hacer la media de todos los criterios de evaluación de la materia y aplicar el redondeo establecido en el apartado 6.2, sea inferior a 5. La fecha de esta prueba se ajustará al calendario oficial y a la organización del centro.

6.6. Recuperación de materias pendientes

No es necesario en esta programación.

6.7. Evaluación final extraordinaria

Conforme se establece en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas. La evaluación extraordinaria de 2º de Bachillerato se realizará en el mes de junio. Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria deberá haber al menos un plazo de quince días.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, se entregará al alumnado un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna.

Esta prueba se ajustará, preferentemente, al modelo de prueba escrita, detallado en el apartado correspondiente de esta programación docente y versará sobre los aspectos o partes que elalumno o la alumna no hubiera superado. La nota obtenida en dicha prueba será trasladada al cuaderno digital y sustituirá todas aquellas calificaciones suspensas que el alumno o alumna mantenía en el apartado de pruebas escritas.

Para la obtención de la nota final se tendrán en cuenta los siguientes supuestos:

- Si la nota de la prueba es inferior a cinco, pero tras su vinculación con los otros procedimientos,

la nota criterial resultante alcanza una valoración positiva (cinco o más), esta calificación, previo redondeo preceptivo, será la que lleve en su expediente, dando, por tanto, la materia como superada.

- Si la nota de la prueba es inferior a cinco y en su relación con los demás procedimientos, la nota criterial sigue sin alcanzar una valoración positiva, la materia no podrá darse como superada.

- Si el alumno o la alumna obtiene una calificación igual o superior a 5 y se ha presentado a la totalidad de las partes de la materia que tiene suspensas, la materia se considerará aprobada con una calificación final de 5, aunque la media de los criterios de evaluación, después de aplicar el redondeo, sea inferior a 5. **Para aplicar este supuesto es imprescindible presentarse a todas las partes pendientes, que se comunicarán previamente al alumnado. Obtener una calificación igual o superior a 5 en una prueba que abarque únicamente una parte de lo suspenso no permitirá considerar recuperada la totalidad de la materia.**

-

6.8. Alternativa al proceso de evaluación continua

Para aquellos casos en los que, debido al absentismo no justificado y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, no se pueda aplicar la evaluación continua, se prevé la realización de una prueba de carácter global por cada trimestre que tendrá la estructura de las pruebas objetivas de la materia.
Cada una de las tres pruebas globales trimestrales se realizará cuando el grupo al que pertenece el alumno o alumna realice el último examen de ese trimestre.
La calificación final será la nota media de los criterios de evaluación. Si el alumnado no alcanza el 5, tras el redondeo preceptivo, tendrá la recuperación ordinaria y extraordinaria contemplada en la presente programación.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para dar respuesta a las diferencias individuales de TODO el alumnado las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje se elaborarán tomando como referencia el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Además, se parte del Programa de Atención a la Diversidad del centro, coordinándose de forma continua con el departamento de Orientación que nos permitirá realizar las adaptaciones necesarias en cada momento.

Para ello se llevarán a cabo diferentes medidas que permiten personalizar el aprendizaje del alumnado del grupo clase, dando así respuesta a los diferentes ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje como podemos ver en los siguientes apartados.

No obstante a la hora de abordar la atención a la diversidad, teniendo en cuenta también la normativa vigente, hemos de recordar que nos encontramos en una etapa educativa obligatoria.

7.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

No es necesario en esta programación

7.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades

No es necesario en esta programación

7.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado

Son aquellas medidas que están en relación con la planificación de las sesiones y con los espacios que utilizamos como, por ejemplo:

- Cambios de ubicación y adaptación de los espacios y mobiliario
- Flexibilización de plazos en la realización de tareas, así como en el envío de las mismas, siendo en papel o digital según la situación lo requiera.
- Coordinación con los miembros del departamento de orientación.
- Coordinación con el equipo docente con el fin de detectar las necesidades individuales de forma temprana, pudiendo así atender de forma efectiva a todo el alumnado.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Desde esta materia se participará de forma activa en la vida del centro, incluyendo en las Unidades de Programación actividades o situaciones de aprendizaje en los que se integren los planes y programas del centro, tal y como se explica a continuación.

8.1. Plan de lectura, escritura e investigación

Desde esta materia se plantea contribuir al plan de lectura, escritura e investigación a través de diferentes proyectos que se realizarán a lo largo del curso integrados en las Unidades de Programación. En ellos se trabajará con fuentes geográficas e históricas, con mapas, imágenes, gráficos y textos, que el alumnado deberá interpretar y de ellos extraer la información necesaria para realizar la tarea planteada, codificando y presentando la información en diferentes formatos.

8.2. Otros planes y programas de centro

Nombre del proyecto	**Como se contribuye desde la materia**
Proyecto contra la violencia de género	Desde esta materia se trabajará para fomentar la igualdad de género y prevenir de esta forma la violencia machista. Trabajaremos la visibilización del papel de la mujer a lo largo de la historia, descubriendo algunas de ellas silenciadas y sus vivencias.
Lectura e investigación	En todos los trimestres se plantean actividades de indagación vinculadas a intereses presentes de la sociedad, pero entroncadas con la época o unidades de programación trabajados que requerirán la búsqueda bibliográfica o de webgrafía, la lectura y la comprensión de los materiales utilizados y a la elaboración de distintas producciones personales con las conclusiones extraídas.
Digitalización e innovación	Para que nuestro alumnado adquiera y desarrolle su competencia digital será fundamental utilizar el aula de ordenadores para así desarrollar trabajos que conlleven la puesta en práctica de procesos relacionados con las nuevas tecnologías, como la utilización de la plataforma teams, búsquedas en internet, edición de documentos con diferentes programas (Word, canva, powepoint…), descarga de documentos, utilización del correo electrónico…

Formación laboral	A lo largo del curso, se trabajará el papel del arte y la evolución de suconcepto y función, analizando las distintas profesiones vinculadas con la materia, así como las posibilidades del arte como un bien patrimonial apreservar y un recurso turístico que potenciar, sin perder de vista la primacía de su conservación
Proyecto lingüístico de centro	Desde esta materia se trabajará para la adquisición de la competencia lingüística, especialmente la competencia en expresión oral. Por tanto, las producciones personales con las conclusiones extraídas se expondrán de forma oral. Además, se realizan varias situaciones de aprendizajes relacionadas con el aprendizaje servicio y tendrán que exponer distintos temas a otros alumnos, alumnas y colectivos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde esta materia se pretenden desarrollar diferentes actividades complementarias y extraescolares, lascuales se detallan a continuación. Debido a la amplitud de la materia y según el desarrollo del curso, puede que no haya posibilidad de realizarlas todas:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Descubriendo el arte de mi localidad	AC	Noviembre/Diciembre	Unidad de programación 1 y de forma transversal con las unidades del segundo y tercer trimestre
El arte, una herramienta para crear y desmontar estereotipos	AC	Mes de de marzo	Unidad de programación 8 y de forma transversal con las unidades del segundo y tercer trimestre
Visita a los museos y galerías de mi comunidad	AC	Primer o segundo trimestre	Actividad relacionada con todas las unidades de programación.
Visitamos las exposiciones de nuestra localidad	AC	Según calendario de la Fundación de Cultura de Siero y visita a la SAUS en noviembre.	Se vincula de forma transversal con todas las unidades del curso
Aprendizaje servicio: enseñando el papel de la mujer en el Arte en colegios del concejo o al alumnado del centro de otros cursos	AC	Febrero/ marzo	Unidad de programación 2 y de forma transversal en todas las unidades de programación

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se aplicarán y priorizarán **metodologías activas y participativas** y se integrarán dentro de lo que sea posible los recursos tecnológicos.

También se buscará:

- **Conseguir un enfoque globalizador:** Trabajando las Unidades Programáticas de forma interrelacionada enmarcando las situaciones o contenidos de aprendizaje en un contexto cercano al alumnado, con el fin de que establezca relaciones entre lo que sabe y los nuevos aprendizajes
- **Buscar un aprendizaje significativo:** Los aprendizajes nuevos tienen que poder engarzarse en los conocimientos que el alumnado ya posee, para lograr un significado real. Para ello, partiremos de sus conocimientos previos, organizando las actividades de una forma clara, y ayudando al alumnado a descubrir la utilidad de lo aprendido.
- **Partir de la observación y experimentación:** Con el fin de despertar la creatividad y fomentar el aprendizaje por descubrimiento se tratará de favorecer las situaciones de interacción con el entorno, con una intervención directa o de forma indirecta, además de iniciarles en actividades autónomas, adquiriendo de forma progresiva mayor autonomía y responsabilidad en su propio aprendizaje.
- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje para el alumnado partiendo del **diseño universal de aprendizaje** para la atender así a las necesidades individuales del alumnado.

Para **coordinar los procesos de aprendizaje** se plantea llevar a cabo:

- **Coordinación departamental**. Se realizará a través de las reuniones departamentales semanales, con el fin de trabajar desde esta materia en la línea pedagógica marcada en la PGA.
- **Coordinación del nivel.** Los docentes que imparten clase en este nivel se coordinarán para trabajar respetando la temporalización. Este curso sólo imparte la materia una profesora en un grupo, por lo que no se harán reuniones de coordinación de nivel.
- **Coordinación del equipo docente**. Se fomentará la propuesta de actividades interdisciplinares siempre que sea posible, así como la participación en los proyectos de centro realizando actividades de aula con contenidos transversales (día de la mujer, Halloween, día del medio ambiente, día del libro…)

10.1. Recursos y materiales didácticos de uso general

Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán recursos didácticos y materiales curriculares variados que permitan llevar a la práctica una metodología activa. Por ello se plantea utilizar de forma general:

MATERIAL DE USO GENERAL		
	Referencia	Apuntes elaborados por la profesora y subidos al grupo de TEAMS, fichas, esquemas, textos, imágenes, presentaciones…

Materiales didácticos	Forma de acceso	Salvo los apuntes, que podrán ser fotocopiados en la Conserjería del Centro o por parte del alumnado a través de su descarga del TEAMS; el resto de los materiales se entregarán en el aula, para que el alumnado trabaje con el material de forma activa (completando las fichas, interpretando losmapas, resolviendo problemas…)
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones, vídeos, imágenes…
	Forma de acceso	Se proyectará en el aula utilizando el cañón. Además, los enlaces a estos materiales se compartirán en el Teams para que el alumnado pueda verlo desde casa si lo necesita.

11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en nuestra tarea didáctica. Para la evaluación del proceso se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, sobre lo que se hace y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

El procedimiento habitual para desarrollar esta actuación serán las reflexiones de cada profesor o profesora y la puesta en común en las reuniones del Departamento. Si se considera necesario se procederá a la consulta al alumnado a través de algún instrumento como cuestionarios, etc. Se realizarán las reuniones de Departamento necesarias para las labores de seguimiento y coordinación aconsejables. En este sentido hay que señalar que las tareas de coordinación en el departamento, muy presentes en el día a día de la programación del aula. Se tendrán en cuenta la aplicación de la programación, la metodología, los resultados académicos, las actividades complementarias y extraescolares, el uso de las TIC, la eficacia de otrosrecursos empleados, etc.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

Indicadores de logro		**1**	**2**	**3**	**4**
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				

Metodología	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea para realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones…).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				

EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

ANEXO I. Unidades de Programación desglosadas

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. El arte, su creación, difusión y conservación.	**Temporalización: 1º trimestre y tercero**	**Sesiones: 3**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL ARTE	Curso: 2º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad, 5. Igualdad de Género, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA		
Criterios de evaluación		
1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. 2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.		
SABERES BÁSICOS		
Bloque A.	1, 2, 3, 4 Y 5	
Bloque B.	7 Y 8	
Bloque C.	1, 2, 3 Y 4	
Bloque D.	1, 5 Y 6	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. El arte de la Prehistoria, Egipto y Mesopotamia	Temporalización: 1.º trimestre Vinculada a la unidad 1	Sesiones: 4
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL ARTE	Curso: 2.º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad y 11. Ciudades y comunidades sostenibles	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	2, 3 y 4. Lenguaje artístico, vocabulario y herramientas básicas de análisis.
Bloque B.	1, 2, 3 y 4. Funciones mágico-ritual, política, propagandística y religiosa del arte.
Bloque C.	Sin desarrollo específico en esta unidad introductoria.
Bloque D.	2 y 6. Espacios arquitectónicos y conservación del patrimonio artístico.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. El Arte Griego	Temporalización: 1 trimestre	Sesiones: 10
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: 2º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad, 5. Igualdad de Género, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel de la artista y del artista en el proceso creador.
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	1, 2, 3, 4 y 5
Bloque B.	2 y 7
Bloque C.	1 y 3
Bloque D	2 y 6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 El arte romano	Temporalización: 1º trimestre	Sesiones: 8
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: 2º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad; 11. Ciudades y comunidades sostenibles	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS	
Bloque A.	1, 3, 4 y 5
Bloque B.	2, 3 y 5
Bloque C.	1
Bloque D	2, 4 y 6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. Los inicios dela Edad Media	Temporalización: Primer y segundo Trimestre	Sesiones: 6

Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: 2º de Bachillerato

RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad, 5. Igualdad de Género, 10. Reducción de las desigualdades

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contextocultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	1, 2, 3, 4, 5
Bloque B.	4
Bloque C.	3
Bloque D.	2 y 7

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. El Románico y el Gótico	Temporalización: Segundo trimestre	Sesiones: 6
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contextocultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS	
Bloque A.	1, 2, 3, 4, 5
Bloque B.	4
Bloque C.	1, 2 y 3
Bloque D.	2 y 7

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. El Renacimiento	Temporalización: Segundo trimestre	Sesiones: 12
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contextocultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen propia ajustada.
8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS	
Bloque A.	1, 2, 3, 4, 5
Bloque B.	2, 3 y 5
Bloque C.	1, 3 y 4
Bloque D.	2, 3, 5 y 7

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8. Mujer y arte	**Temporalización: 2 º y 3º trimestre**	**Sesiones: 5**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL ARTE	Curso: 2 º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad, 5. Igualdad de Género, 10. Reducción de las desigualdades	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel de la artista y del artista en el proceso creador.
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo delas acciones humanas sobre ellas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen propia ajustada.
8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valeren él.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	2, 4 Y 5
Bloque B.	2, 3 Y 7
Bloque C.	1, 2, 3 Y 4

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9. El arte Barroco	Temporalización: Segundo y tercer trimestre	Sesiones: 12
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contextocultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivoy negativo de las acciones humanas sobre ellas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen propia ajustada.
8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS	
Bloque A.	1, 2, 3, 4, 5
Bloque B.	2, 3 y 5
Bloque C.	1, 3 y 4
Bloque D.	2, 3, 5 y 7

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10. El arte del siglo XIX	Temporalización: tercer trimestre	Sesiones: 14
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género11. Ciudades y comunidades sostenibles	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contextocultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel de la artista y del artista en el proceso creador.
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivoy negativo de las acciones humanas sobre ellas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen propia ajustada.
8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	1, 2, 3, 4, 5
Bloque B.	5, 6, 7 y 8
Bloque C.	1, 2, 3 y 4
Bloque D.	1, 2 y 6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10. El siglo XX: vanguardia y modernidad	Temporalización: tercer trimestre	Sesiones: 14
Etapa: BACHILLERATO	Materia: Historia del Arte	Curso: º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género11. Ciudades y comunidades sostenibles	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de las demás personas, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contextocultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autoras, autores y movimientos.
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel de la artista y del artista en el proceso creador.
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivoy negativo de las acciones humanas sobre ellas.
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen propia ajustada.
8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS	
Bloque A.	1, 2, 3, 4, 5
Bloque B.	5, 6, 7 y 8
Bloque C.	1, 2, 3 y 4
Bloque D.	1, 2 y 6